

HECHO RELEVANTE

Anuncio del Programa de Recompra de Acciones Propias

Como continuación del anuncio realizado por INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A. (“**IAG**” o la “**Sociedad**”) el 23 de febrero de 2018 sobre su decisión de llevar a cabo una recompra de acciones propias por importe de 500 millones de euros en 2018, IAG anuncia que ya se han acordado los términos de este programa de recompra (el “**Programa**”). El Programa se llevará a efecto de conformidad con la autorización otorgada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2017 y con las disposiciones del Reglamento de Abuso de Mercado (UE) 596/2014 y el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2016/1052.

El Programa tendrá las siguientes características:

- a) *Finalidad*: la reducción del capital de la Sociedad (sujeto a la aprobación de la reducción por su Junta General de Accionistas).
- b) *Mercado regulado*: las compras se realizarán tanto en la Bolsa de Londres como en las Bolsas españolas (cada una de ellas, “**Bolsa**”).
- c) *Importe máximo asignado al programa*: €500.000.000.
- d) *Máximo número de acciones objeto de adquisición*: hasta 185.000.000 acciones, representativas del 9% del capital social de la Sociedad a esta fecha (9 de mayo de 2018).
- e) *Precio máximo por acción*: las acciones serán adquiridas a un precio que no excederá del que resulte superior entre el precio de la última operación independiente y el precio más alto independientemente ofertado en la Bolsa correspondiente en el momento que se realice la operación.
- f) *Volumen máximo por sesión bursátil*: un máximo equivalente al 25% del volumen medio diario de las acciones negociado en la Bolsa correspondiente en las 20 sesiones bursátiles anteriores a la fecha de adquisición.
- g) *Duración*: el Programa comenzará el 10 de mayo de 2018 y terminará no más tarde del 28 de diciembre de 2018.

Las acciones compradas al amparo del Programa se mantendrán en autocartera hasta que se apruebe su cancelación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

La ejecución del Programa le ha sido confiada a Deutsche Bank AG, quien realizará las adquisiciones de acciones por cuenta de la Sociedad y tomará todas las decisiones de compra de forma independiente y sin ser influenciado por IAG.

Enrique Dupuy de Lôme
Director Financiero

9 de mayo de 2018

LEI: 959800TZHQRUSH1ESL13